



LA HONESTIDAD DEL SECTOR PUBLICO

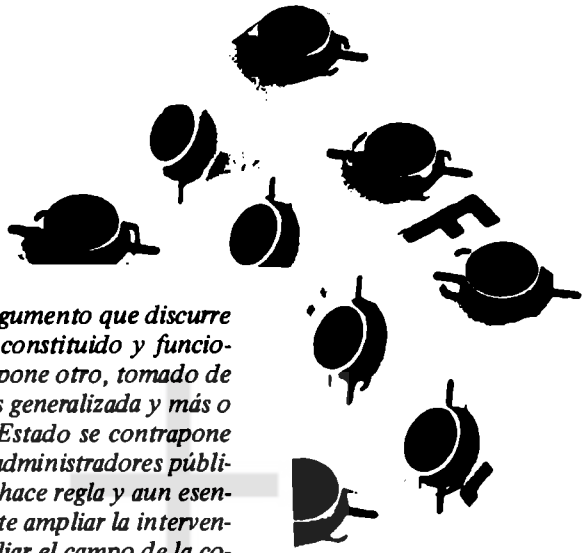
En muchos artículos de la revista ECA se ha defendido sistemáticamente la intervención del Estado en la economía nacional no solamente como agente ordenador y regulador, sino también como agente iniciador e impulsador de nuevas empresas, organizaciones y actividades. La razón es que, al menos en teoría, el Estado está, por vocación y capacidad, más preparado para servir los intereses generales de la comunidad, para atender a necesidades y resolver problemas que los particulares, individuos o empresas, ni pueden ni quieren atender.

Este papel del Estado en la economía sólo lo niegan algunos liberales de cuño antiguo y actitud doctrinaria. Los demás lo aceptan, aunque por distintos y aun contradictorios motivos, sin discusión. Ante el hecho del crecimiento del Estado moderno no hay en realidad otra alternativa.

Pero aquí defendemos no una intervención cualquiera —como cualquier ciudadano medio— sino una intervención muy extensa y profunda, como corresponde a una situación de emergencia nacional, en la que tantos miles de personas están a punto de perder su vida por desempleo, mal nutrición, enfermedad, malos tratos y opresión en general. El Estado debe limitar el ámbito de libertad de la iniciativa y del lucro privados mientras la mayor parte de los salvadoreños vivan tan pésimamente como en la actualidad.

Aunque nuestros planteamientos parecen suficientemente claros y racionales, sin embargo no todos los aceptan y los que defendemos la intervención cada vez mayor del Estado en la economía; tenemos que discutir mucho, resolver dificultades teóricas y prácticas, buscar argumentos para convencer a los recalcitrantes de que sólo así se pueden resolver los problemas de las mayorías.

El argumento más fuerte, aunque no el más lógico, que encontramos en estas campañas es el que dice: "Y, ¿para qué quieren que el Estado se meta más en la Economía? ¿para que haya más corrupción?"



Aquí hay algo muy digno de analizar. A un argumento que discurre por cauces teóricos y éticos, que supone un Estado constituido y funcionando según el código ético del Bien Común, se le opone otro, tomado de una experiencia personal o comunitaria más o menos generalizada y más o menos bien fundada. A la función teórico-ética del Estado se contraponen la triste experiencia, que todos tenemos, de algunos administradores públicos corruptos y ladrones. Así lo que es excepción se hace regla y aun esencia misma de la función del Estado. Para mucha gente ampliar la intervención del Estado en la economía es sinónimo de ampliar el campo de la corrupción, la malversación y la apropiación individual del patrimonio público.

Evidentemente esta opinión es exagerada y, no pocas veces, una excusa para evitar los cambios, pero debe reconocerse que los malos ejemplos, que de vez en cuando se descubren, constituyen un duro golpe a las creencias de los "intervencionistas" y ciertamente dificultan muchísimo la tarea de convencer a las gentes de buena voluntad de que el Estado debe intervenir más en nuestra economía.

Lógicamente, cuando defendemos esto, lo defendemos en el supuesto de un Estado que está orientado radicalmente al bienestar de la mayoría de la población y cuyos administradores son honrados e incorruptos.

De un sector público corrupto las mayorías no tienen nada que esperar. Los casos conocidos de corrupción en el sector público nos dejan a los que queremos el bienestar de las masas, sin alternativa real e incluso tentados de confiarnos al sector privado porque éste, aunque fundamentalmente explotador y, por ende, estructuralmente corrupto, tiene, por lo menos, un código ético que excluye la corrupción coyuntural y personal. En palabras más sencillas, robar en la empresa privada es más difícil, se descubre antes y siempre se castiga. Esto le da una aparente superioridad ética a los ojos de la burguesía, que condena la explotación estructural, con tal que se guarden las formas.

Pero no seamos pesimistas; la batalla por la honestidad del sector público solo ha comenzado. Sucesos, como el triste episodio del Coronel Rodríguez, son golpes que provocan una sana reacción que debe llevar a liquidar la corrupción que infecta todavía el aparato del Estado. Los cambios de estructuras que promete la Transformación Nacional no se llevarán nunca a buen término si los agentes transformadores no son personas a la par que competentes, honradas e incorruptibles. De otra manera las transformaciones, del nombre que sean, se convertirán en meros trasposos de propiedad de unos grupos a otros sin consecuencias reales para las mayorías oprimidas.